



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00711308- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por el Dr. Aarón Leonardo Saal por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de septiembre de 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. Saal, Leg. 17969, se desempeña en un cargo de Profesor Titular, con dedicación semi exclusiva por concurso, con fecha de vencimiento el 05 de noviembre de 2022, en la cátedra Historia de las Ciencias I, de la Escuela de Filosofía;

que en sesión del día 03 de octubre, el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. SOLICITAR al H. Consejo Superior acepte la renuncia definitiva presentada por el Dra. Aarón Leonardo SAAL, Legajo 17969, al cargo de Profesor Titular, con dedicación semi exclusiva por concurso, en la cátedra Historia de las Ciencias I de la Escuela de Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 01 de septiembre de 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

cpk

